



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

GUADALAJARA DIAGNÓSTICO MUNICIPAL AGOSTO 2019



GUADALAJARA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2019

HISTORIA	3
Toponomía	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	7
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD.....	11
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
MEDIO AMBIENTE.....	28
Subíndice municipal de medio ambiente	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	30
Instituciones educativas	
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

Consulta el documento en línea
www.iieg.gob.mx



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

HISTORIA

GUADALAJARA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
AGOSTO 2019





Toponimia

Su nombre proviene del árabe Wad-al-Hidjara que significa: “Río que corre entre piedras” o “Río pedregoso”.

Figura 1. Guadalajara, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”



Contexto histórico

Guadalajara tuvo tres asientos antes de establecerse en su sitio actual. En un principio estuvo en la Mesa del Cerro (a la orilla de Nochistlán en la provincia del Teúl), hoy conocida como San Juan. La fundó el 5 de enero de 1532. Juan de Oñate quien al efecto había sido comisionado por Nuño de Guzmán. Este deseaba contar con una ciudad que le sirviera para asegurar sus conquistas y a la vez poderlas defender de la belicosidad de los naturales. La Villa de Guadalajara la fundaron 42 vecinos; el nombre de Guadalajara lo tomaron en recuerdo de Guadalajara, España, cuna de Nuño de Guzmán.

El 19 de mayo de 1533, se proyectó mudarla de lugar en donde hubiera más agua, mejores medios de comunicación y menos tolvaneras. El 24 de mayo de 1533, se ordenó que la fundación se realizara en las proximidades de Tonalá. Se trasladaron entonces los vecinos a ese sitio; así, para el día 8 de agosto de 1533, Guadalajara se encontraba en su segundo asiento. Despues de dos años de permanecer la villa en ese sitio, se ordenó por Nuño de Guzmán que se fundara cerca de Tlacotán, una vez más y antes de marzo de 1535, cambiaron de domicilio los vecinos a la estancia que había seleccionado. El 8 de noviembre de 1539 el emperador Carlos V concedió escudo de armas y título de ciudad a la nueva villa de Guadalajara. Fue atacada furiosamente el 28 de septiembre de 1541 por los aborígenes que habían participado en la Guerra del Mixtón; pensaron entonces trasladarla al valle de Atemajac, cerca de Tonalá y Toluquilla. Por este valle corría el río ahora conocido como San Juan de Dios y era un sitio más seguro para ser defendido de cualquier embestida de los naturales.

Unos se trasladaron de Tlacotán a Tonalá y otros a Tetlán en donde el 9 de octubre de 1541 se pregón el padrón de los nuevos vecinos. El 5 de febrero de 1542, nombró a los integrantes del nuevo ayuntamiento que regiría los destinos de la nueva ciudad, finalmente el 14 de febrero de 1542, se funda la ciudad en el sitio donde actualmente se encuentra; asentándose en el lugar 6 extremeños, 16 castellanos, 11 vizcaínos, 13 andaluces, 9 montañeses y 8 portugueses.

Se instaló el primer ayuntamiento de la actual Guadalajara, en el mes de agosto de 1542, llegaron a su destino las reales cédulas expedidas en noviembre de 1539 en donde se concedía a Guadalajara el título de ciudad y escudo de armas. El día 10 de agosto de 1542 se pregonaron ambas cédulas en la plaza mayor de la novel y definitiva Guadalajara, con los honores que tales mercedes requerían.

La actual Guadalajara se formó del crecimiento y unión de tres núcleos primitivos de población: Mezquitán, Analco y Mexicalzingo, que en 1667 se anexaron a la ciudad, fenómeno importante para la posterior consolidación del municipio. Por mandato real de fecha 18 de noviembre del año 1791, se dispuso la fundación de la Universidad de Guadalajara en la ciudad del mismo nombre, la inauguración de este centro cultural fue el 3 de noviembre de 1792. En 1793 se instaló en esta ciudad la primera imprenta de la región, el 4 de diciembre de 1786, el rey Carlos III expidió la ley que establecía el sistema administrativo de intendencia en Nueva España, titulada "Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de Nueva España"

Con base en este ordenamiento legal el antiguo Reino o Provincia de Nueva Galicia quedó mutilado y a partir de entonces fue conocido bajo el nombre de Intendencia de Guadalajara, teniendo como capital a la ciudad de su título. Este nuevo sistema político-administrativo perduró hasta las primeras décadas del siglo XIX, sufriendo algunas modificaciones y reformas hasta la consumación de la Independencia.

Terminada la guerra de Independencia se proclamó a Jalisco como Estado Libre y Soberano el día 21 de junio de 1823; designando a la ciudad de Guadalajara lugar de residencia de los Poderes Estatales. El 27 de marzo de 1824, en el Plan de División Provisional del Territorio del Estado de Jalisco se dispuso que la ciudad de Guadalajara además de ser capital de su respectivo departamento se denominara Capital del Estado, conservando su título de ciudad. En 1856 el benemérito Benito Juárez se establece temporalmente en Guadalajara, durante su célebre periplo. Para 1864 las tropas francesas entran a Guadalajara, y en 1866 el ejército mexicano reconquista la ciudad.

Guadalajara se consolidó como centro administrativo, político, económico y cultural de la entidad.



IIEG

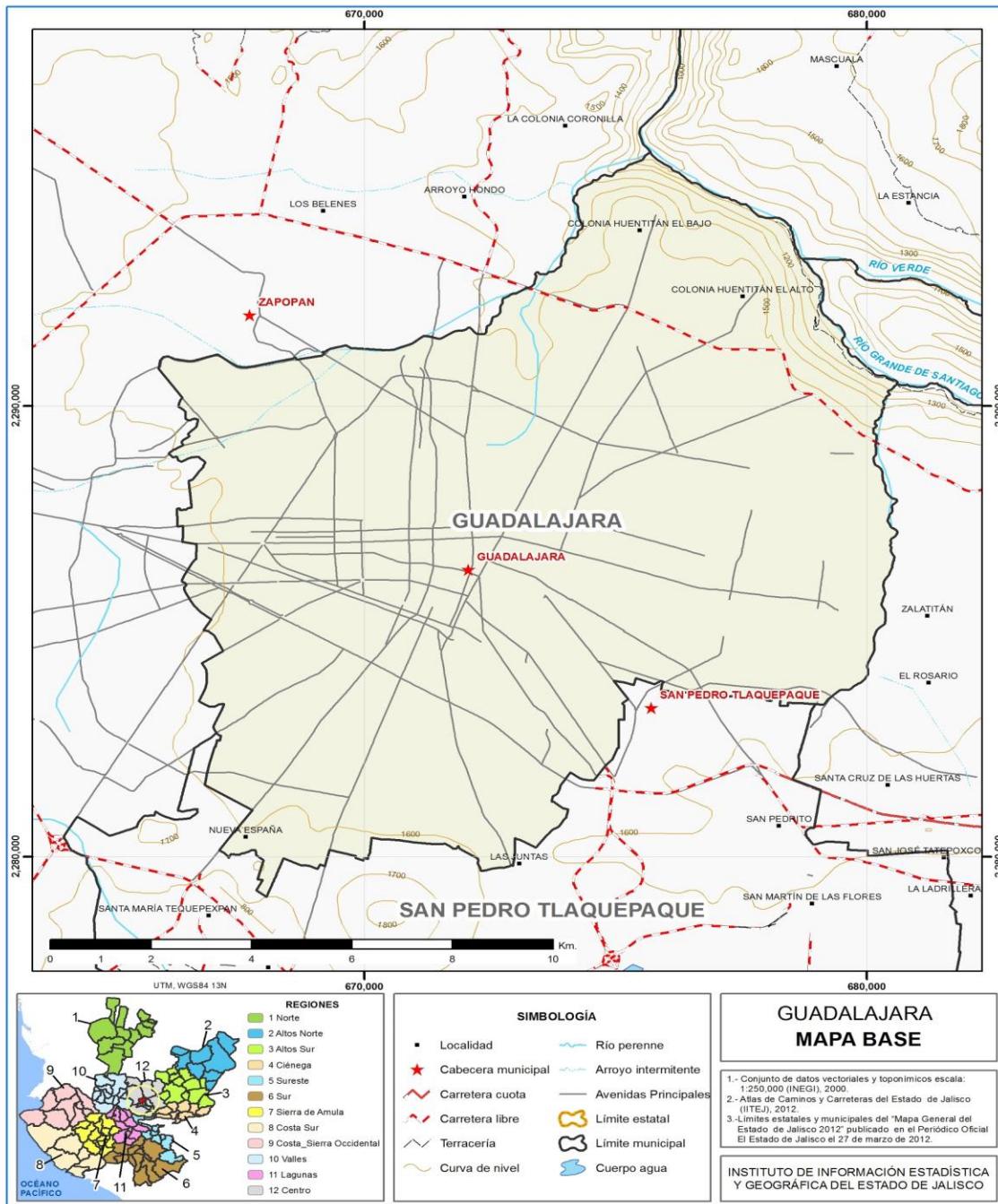
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

GEOGRAFÍA

GUADALAJARA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
AGOSTO 2019



Figura 2. Guadalajara, Jalisco.
Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.



Geografía

Tabla 1 Medio físico

Guadalajara, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	150	El municipio de Guadalajara tiene una superficie de 150Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 114 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal Máxima municipal Cabecera municipal	970 1,711 1,541 1
Pendientes (%)	Planas (< 5°) Lomerío (5° - 15°) Montañosas (> 15°)	89.9 4.7 5.4
Clima (%)	Cálido subhúmedo Semicálido semihúmedo	3.6 96.4
Temperatura (°C)	Máxima promedio Mínima promedio Media anual	32.0 9.9 21.7
Precipitación (mm)	Media anual	998
Geología (%)	Toba Basalto Extrusiva básica Andesita Brecha volcánica Aluvial	92.5 6.4 0.8 0.2 0.1 0.1
Tipo de suelo (%)	Regosol Feozem Litosol Fluvisol	85.3 8.9 5.0 0.8
Cobertura de suelo (%)	Asentamiento humano Selva	94.6 5.4

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



Tabla 2 Infraestructura

Guadalajara, Jalisco

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Cementerio	12	
Escuelas	1,087	
Palacio o ayudantía	15	
Mercado	142	
Plaza	400	
Centro Salud	156	
Templo	365	

La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

GUADALAJARA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
AGOSTO 2019





Aspectos demográficos

El municipio de Guadalajara pertenece a la Región Centro, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 1 millón 460 mil 148 personas; 48.2 por ciento hombres y 51.8 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 29.8 por ciento del total regional (ver tabla 3). Sin embargo, es importante mencionar que después de comparar este monto poblacional con el del año 2010, se obtuvo que la población municipal disminuyó un 2.3 por ciento en cinco años.

Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Guadalajara, Jalisco						
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015		
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres
		039 GUADALAJARA	1,495,198	1,460,148	100.00	704,282
						755,866

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015.

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 1 millón 549 mil 200 habitantes, donde 743 mil 199 son hombres y 806 mil 000 mujeres, representando 18.52 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 2 localidades. Guadalajara es la localidad más poblada con 1 millón 495 mil 182 personas, y representaba casi el 100 por ciento de la población, seguida de Las Juntas (Planta Hidroeléctrica) con una población total de 7 personas.

Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio

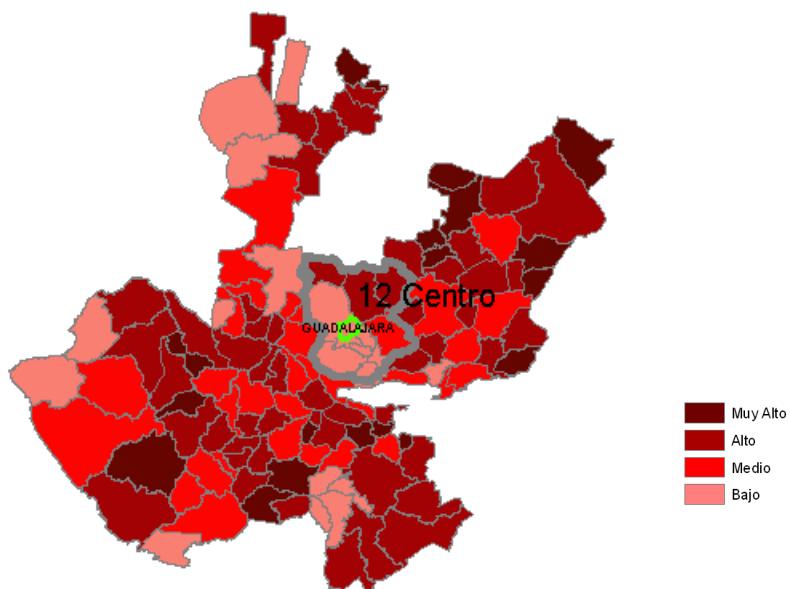
Guadalajara, Jalisco						
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010		
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres
		039 GUADALAJARA	1,646,319	1,495,189	100.00	717,404
						777,785
0001	1	GUADALAJARA	1,646,183	1,495,182	100.0	717,399
0002	5	LAS JUNTAS [PLANTA HIDROELÉCTRICA]	57	7	0.0	5
						2

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Guadalajara el 3.51 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2010, en un 0.98 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.64 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 1.41 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 5).



Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guadalajara, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.6614942
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	381632
% viviendas que reciben remesas	3.51
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	0.98
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.64
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.41
Lugar que ocupa en el contexto estatal	122
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1671

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Guadalajara ocupaba el lugar 117 con grado bajo, en donde los hogares que recibieron remesas fue el 4.58 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 3.60 por ciento, el 1.21 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.93 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 6).

Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guadalajara, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.2420263
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de hogares	390643
% Hogares que reciben remesas	4.58
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.60
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.21
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.93
Lugar que ocupa en el contexto estatal	117

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.



Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.



Tabla 7 Pobreza Multidimensional

Guadalajara, 2010-2015

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	25.6	25.4	377,357	370,890	1.9	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	23.4	24.0	345,469	350,726	1.8	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	2.2	1.4	31,889	20,164	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	33.0	26.4	487,003	386,655	1.8	1.6
Población vulnerable por ingresos	7.7	10.0	113,862	145,807		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	33.7	38.2	497,208	559,258		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	58.6	51.8	864,360	757,546	1.9	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	10.1	6.9	149,390	100,957	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	13.2	11.8	195,294	171,886	2.2	2.1
Acceso a los servicios de salud	32.1	20.1	473,831	293,626	2.3	2.3
Acceso a la seguridad social	44.3	39.1	653,957	571,783	2.1	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	2.9	3.3	42,527	47,796	2.9	2.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	0.8	1.2	11,145	17,768	2.3	3.3
Acceso a la alimentación	15.7	13.4	231,131	196,300	2.3	2.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	9.2	6.9	135,294	100,877	1.8	1.6
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	33.3	35.3	491,219	516,697	1.5	1.3

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

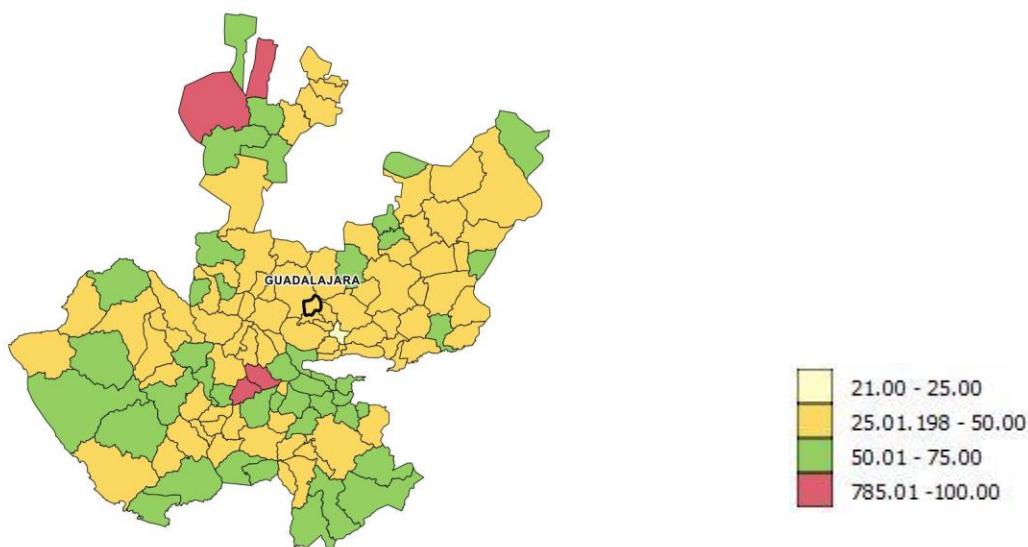
En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Guadalajara el 25.4 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 370 mil 890 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 26.4 por ciento (386,655 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 10.0 por ciento es vulnerable por ingresos y 38.2 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 2.2 por ciento de Guadalajara presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 1.4 por ciento, es decir 20 mil 164 personas (2015); por otro lado en 2010 un 23.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (345,469 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 24.0 por ciento, en datos absolutos aumentó a 350,726 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 39.1 por ciento, que en términos relativos se trata de 571 mil 783 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios básicos de la vivienda, con el 1.2 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.

Jalisco, 2015



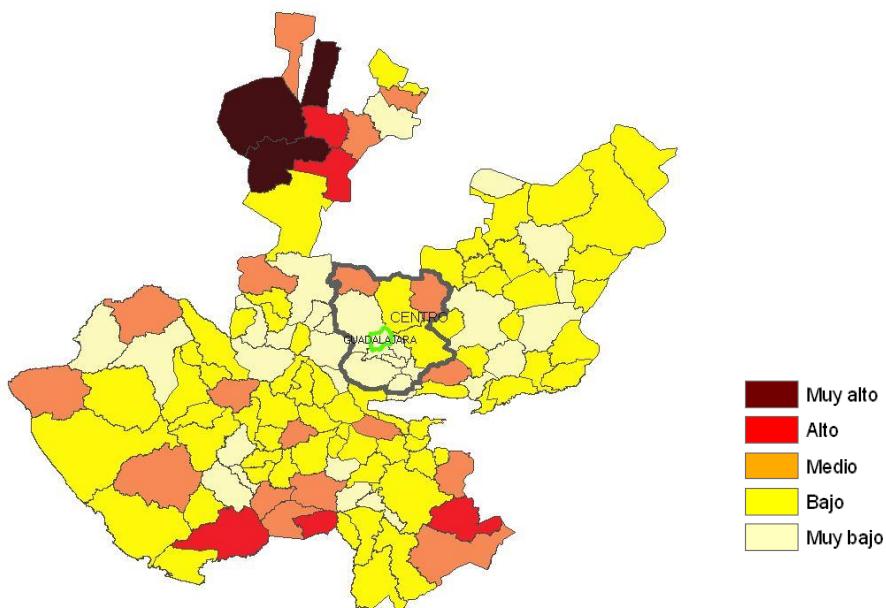
FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015. En donde se ve que el municipio de Guadalajara cuenta con un grado de marginación muy bajo y que la mayoría de sus carencias están por abajo del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 9.3 por ciento, y que el 26.1 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que las dos localidades Guadalajara y Las Juntas tienen grado de marginación muy alto y alto. En particular se aprecia que ésta última que tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (28.6%) y sin primaria completa (42.9%) (ver tabla 8).



Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guadalajara, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
039	Guadalajara	Muy bajo	1.7	9.3	0.0	26.1	
0001	Guadalajara	Muy bajo	2.1	11.4			3.7
0002	Las Juntas (Planta Hidroeléctrica)	Alto	28.6	42.9			0.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, la localidad de Las Juntas (Planta Hidroeléctrica) en el indicador de viviendas sin agua entubada muestra el 100 por ciento; sin excusado y con el problema de no contar con energía eléctrica Guadalajara muestra el 0.5 y 0.1 por ciento respectivamente. en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra el 3.7 por ciento (ver tabla 9).

Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guadalajara, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
039	Guadalajara	Muy bajo	0.01	0.03	0.48	12.94	0.49
0001	Guadalajara	Muy bajo	0.5	0.1	0.5	0.9	1.5
0002	Las Juntas (Planta Hidroeléctrica)	Alto	0.0	0.0	100.0	0.5	0.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.



Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Guadalajara en 2015 ocupaba a nivel estatal el lugar 125 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 124, con el 24.0 por ciento de su población en pobreza moderada y 1.4 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 122 entre todos los municipios del estado (ver tabla 10).

Tabla 10 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional*			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
			Bajo	27	30.0	1.8	5	Alto	13
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	30.0	1.8	5	Alto	13
029	Cuquío	17,980	Medio	17	47.3	9.2	27	Alto	21
070	El Salto	183,437	Muy bajo	106	35.2	4.0	94	Bajo	117
039	Guadalajara	1,460,148	Muy bajo	125	24.0	1.4	124	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	53,045	Muy bajo	105	26.5	1.7	120	Bajo	115
045	Ixtlahuacán del Río	19,070	Bajo	40	39.4	6.4	67	Alto	39
051	Juanacatlán	17,955	Muy bajo	116	19.6	1.7	125	Bajo	107
071	San Cristóbal de la Barranca	3,117	Medio	18	41.2	7.7	52	Alto	24
098	Tlaquepaque	664,193	Muy bajo	120	31.4	3.3	112	Bajo	124
097	Tlajomulco de Zúñiga	549,442	Muy bajo	121	30.0	2.1	117	Bajo	123
101	Tonalá	536,111	Muy bajo	119	33.5	3.9	100	Bajo	119
120	Zapopan	1,332,272	Muy bajo	124	26.1	1.9	121	Bajo	121
124	Zapotlanejo	68,519	Bajo	79	36.3	4.2	91	Medio	79

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2016.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ECONOMÍA

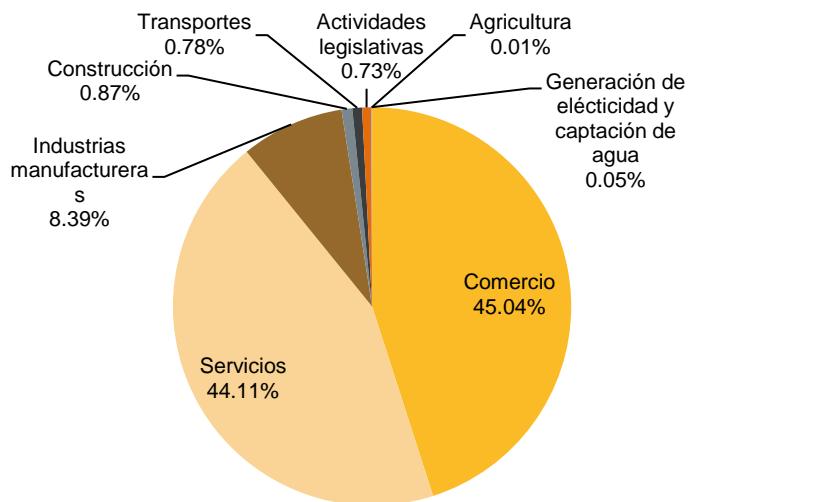
GUADALAJARA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
AGOSTO 2019



Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Guadalajara cuenta con 104,582 unidades económicas al mes de abril de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector comercio, siendo estas el 45.04% del total de las empresas en el municipio. En cuanto a la concentración de empresas, Guadalajara ocupa la posición número 1 en el ranking estatal y regional.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas
Guadalajara 2019/Abril**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatal	Regional
Guadalajara	1	1

Tabla 11 Composición de las Empresas
Guadalajara, abril de 2019. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Comercio	47,103	41,386	3,117	1,944	278	181	118	79
Servicios	46,136	37,631	4,119	3,073	599	384	184	146
Industrias manufactureras	8,772	6,304	1,114	867	168	152	93	74
Construcción	913	387	117	210	55	66	56	22
Transportes	817	475	104	133	38	30	22	15
Actividades legislativas	765	294	96	163	52	61	59	40
Generación de electricidad y captación de agua	57	26	6	15	3	1	3	3
Agricultura	13	8		2			1	2
Industria extractiva	6	2	2		1			1
Total general	104,582	86,513	8,675	6,407	1,194	875	536	382

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.



Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014 registraron que, en el municipio de Guadalajara, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *la Industria alimentaria; la industria de las bebidas y del tabaco; y los servicios de apoyo a los negocios*, que generaron en conjunto el 18.7% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *la Industria de las bebidas y del tabaco*, que concentró el 5.9% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 3,190 millones 691 mil de pesos en 2009 a 5,390 millones 79 mil pesos en 2014, representando un incremento de 68.9% durante el periodo.

Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Guadalajara, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).

Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
Industria alimentaria	7,116,890	6,304,961	6.9%	-11.4%
Industria de las bebidas y del tabaco	3,190,691	5,390,079	5.9%	68.9%
Servicios de apoyo a los negocios	4,855,690	5,373,715	5.9%	10.7%
Industria química	3,326,422	4,727,124	5.2%	42.1%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	4,976,315	4,215,373	4.6%	-15.3%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	3,545,507	4,018,506	4.4%	13.3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4,749,347	3,289,300	3.6%	-30.7%
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	2,073,019	2,965,093	3.3%	43.0%
Fabricación de productos metálicos	2,713,467	2,783,460	3.1%	2.6%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	2,592,351	2,698,893	3.0%	4.1%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	2,936,932	2,656,577	2.9%	-9.5%
Otros	95,761,713	46,647,567	51.2%	-51.3%
Total	137,838,344	91,070,648	100.0%	-33.9%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; INEGI, con información de Censos Económicos.



Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

El municipio de Guadalajara ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para diciembre de 2018, el IMSS reportó un total de 700,286 trabajadores, lo que representa 105,326 trabajadores más que en diciembre de 2012 y 3,984 nuevas plazas más que el cierre de 2017.

En función de los registros del IMSS, el grupo económico que más trabajadores tiene registrados dentro del municipio de Guadalajara, fue el de *Servicios de administración pública y seguridad social* que en 2018 registró un total de 137,489 trabajadores asegurados, concentrando el 19.63% del total de trabajadores en el municipio. Este grupo registró un incremento de 3,876 trabajadores respecto de 2012, sin embargo, sufrió una disminución de 2,965 plazas en relación a 2017,

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es *Servicios profesionales y técnicos*, que para 2018 registró 88,357 trabajadores que representan el 12.62% del total de trabajadores a dicha fecha. De 2012 a 2018 este grupo tuvo un aumento de 18,424 trabajadores

Tabla 13 Trabajadores asegurados

Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% part 2018
Guadalajara, Jalisco 2012-2018								
Servicios de administración pública y seguridad social.	133,613	134,782	137,039	133,308	137,319	140,454	137,489	19.63%
Servicios profesionales y técnicos.	69,933	67,444	69,304	71,309	76,198	88,305	88,357	12.62%
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	29,791	33,988	36,516	38,123	36,232	37,419	37,953	5.42%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	20,467	23,454	24,911	29,539	35,044	33,306	30,416	4.34%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	20,660	21,590	20,787	22,218	23,333	23,380	25,865	3.69%
Elaboración de alimentos.	20,304	20,720	20,807	22,846	22,533	23,332	24,127	3.45%
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas.	15,727	15,565	16,158	16,456	20,126	21,392	23,956	3.42%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	15,588	16,770	17,710	20,349	20,775	22,554	22,546	3.22%
Servicios personales para el hogar y diversos.	19,612	20,138	19,389	20,342	22,283	19,912	19,561	2.79%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	17,621	17,193	17,845	19,251	21,027	19,387	19,488	2.78%
Otras	231,644	238,690	242,629	250,203	254,874	266,861	270,528	38.63%
Total	594,960	610,334	623,095	643,944	669,744	696,302	700,286	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS.



Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

Dentro de la región Centro, Guadalajara se presenta como el municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 50.94% del total de trabajadores al mes de diciembre de 2018, quedando por encima de Zapopan que representa el 28.47%.

De 2012 a 2018 el municipio de Guadalajara registró un incremento significativo en el número de trabajadores asegurados en la región Centro, pasando de 594,960 trabajadores en 2012 a 700,286 trabajadores al cierre de 2018, un incremento de 105,326 trabajadores asegurados durante el total del periodo.

Tabla 14 Trabajadores asegurados

Región Centro, Jalisco 2012-2018

Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% part. 2018
Cuquío	146	133	132	119	179	178	165	0.01%
El Salto	35,345	37,425	41,456	44,114	47,706	50,329	51,528	3.75%
Guadalajara	594,960	610,334	623,095	643,944	669,744	696,302	700,286	50.94%
Ixtlahuacán de los Membrillos	3,153	3,314	3,583	3,146	3,222	3,580	3,701	0.27%
Ixtlahuacán del Río	509	558	584	589	608	568	467	0.03%
Juanacatlán	787	717	792	704	808	1,209	981	0.07%
San Cristóbal de la Barranca	13	14	15	15	19	19	28	0.00%
Tlajomulco de Zúñiga	57,656	61,721	64,224	67,134	70,467	75,777	84,131	6.12%
Tlaquepaque	75,813	77,704	79,921	88,400	97,385	103,327	107,407	7.81%
Tonalá	20,785	21,859	21,799	22,685	24,550	27,959	27,404	1.99%
Zapopan	272,616	280,698	309,111	327,641	352,492	378,339	391,377	28.47%
Zapotlanejo	3,904	4,129	5,751	6,056	6,376	6,537	7,192	0.52%
Total Región Centro	1,065,687	1,098,606	1,150,463	1,204,547	1,273,556	1,344,124	1,374,667	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.



Población artesana en Guadalajara

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Guadalajara cuenta con 718 artesanos, de los cuales 112 o el 15.6% se dedican a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías como arte indígena, textil, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Guadalajara representan 19.7% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 718 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 15 Población artesana 2018

	Guadalajara		Total Zona Centro	Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %
Alfarería	46	6.41%	1,264	34.69%
Arte Indígena	106	14.76%	451	12.38%
Cartonería y papel	33	4.60%	93	2.55%
Cerámica	17	2.37%	177	4.86%
Cerería	6	0.84%	22	0.60%
Fibra Animal	1	0.14%	18	0.49%
Fibra Vegetal	56	7.80%	159	4.36%
Gastronomía	44	6.13%	129	3.54%
Lapidaria	26	3.62%	207	5.68%
Madera	49	6.82%	173	4.75%
Materiales Duros de Origen Animal	4	0.56%	10	0.27%
Metalistería	112	15.60%	295	8.10%
C Pintura	54	7.52%	160	4.39%
Resina Natural	1	0.14%	2	0.05%
Talabartería	60	8.36%	112	3.07%
Textil	86	11.98%	250	6.86%
Vidrio	15	2.09%	71	1.95%
No identificado	2	0.28%	51	1.40%
Total	718	100.00%	3,644	100.00%
				19.70%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, Secretaría de Desarrollo Económico.



Tabla 16 Población artesana

Región Centro por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
Total	3,644	100.00%	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, Secretaría de Desarrollo Económico.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

MEDIO AMBIENTE

GUADALAJARA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
AGOSTO 2019



Índice municipal de medio ambiente

Tabla 17 Municipios de la región Centro de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Guadalajara, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
San Cristóbal de la Barranca	57.22	53	Alto
Ixtlahuacán de los Membrillos	50.54	83	Bajo
Zapopan	49.95	86	Bajo
Tlajomulco de Zúñiga	47.84	92	Bajo
Ixtlahuacán del Río	47.22	93	Bajo
San Pedro Tlaquepaque	46.31	97	Bajo
Tonalá	45.77	101	Bajo
Juanacatlán	44.91	103	Bajo
El Salto	43.89	104	Muy Bajo
Zapotlanejo	43.67	105	Muy Bajo
Guadalajara	41.06	117	Muy Bajo
Cuquío	37.99	121	Muy Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Guadalajara se ubica en el lugar 117 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Muy Bajo del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimocuarta posición en la región Centro.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Guadalajara se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 379,339 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.72% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 97.08% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 6.7% de selvas y 0.3% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.30 km² de superficie con vegetación natural y presenta 6.29% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 0.08% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 26.70% del total estatal, equivalente a 2,006.544 toneladas generadas por día.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

GOBIERNO Y SEGURIDAD

GUADALAJARA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
AGOSTO 2019





Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2012-2013¹ en la región Centro del estado de Jalisco, compuesta por 12 municipios, contó con 6,714 escuelas en 3,786 planteles.

El municipio de Guadalajara tuvo 2,395 escuelas en 1,226 planteles.

Las escuelas en Guadalajara operaron principalmente en el turno matutino (58.6%), seguido por el turno vespertino (24.8%), discontinuo (12.4%) y nocturno (4.3%). Ver tabla 18.

Tabla 18 Datos generales de las Instituciones educativas en Guadalajara							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
			593	1403	297	0	102
Guadalajara	2395	1226	24.8%	58.6%	12.4%	0.0%	4.3%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de preescolar (27.2%), seguido de primaria (27.1%), media superior (12.2%), formación para el trabajo (11.2%), secundaria (10.0%), superior (8.1%), inicial (3.2%) y centros de atención múltiple (1.1%). Ver tabla 19.

Tabla 19 Escuelas por nivel educativo en el municipio de Guadalajara								
	Ciclo escolar 2012-2013							
	Nivel Educativo							
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	648	651	239	292	77	27	193	268
% Participación	27.1%	27.2%	10.0%	12.2%	3.2%	1.1%	8.1%	11.2%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

* Centros de Atención Múltiple



Último dato disponible



Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Guadalajara fueron: general (64.8%), formación para el trabajo (11.6%), bachillerato general (10.6%), licenciatura y posgrado (8.4%), técnica (1.9%), tecnológico (1.3%), centros de atención múltiple (1.2%), telesecundaria (0.1%) y comunitario (0.1%). Ver tabla 20.

Tabla 20 Servicios educativos en Guadalajara por número de escuelas		
Ciclo escolar 2012-2013		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	1490	64.8%
Comunitario	2	0.1%
Indígena	0	0.0%
Telesecundaria	3	0.1%
Bachillerato general	244	10.6%
Tecnológico	31	1.3%
Técnica	43	1.9%
Inicial indígena	0	0.0%
CAM*	27	1.2%
Inicial no escolarizada	0	0.0%
Licenciatura y posgrado	193	8.4%
Formación para el trabajo	268	11.6%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2016-2017 en el municipio de Guadalajara fue de 375,925, de los cuales el 50.0% fueron hombres y el 50.0% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 15,553 profesores y hubo un promedio de 24 alumnos por profesor. Ver tabla 21.

Tabla 21 Alumnos y docentes en Guadalajara					
Ciclo escolar 2016-2017					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
Guadalajara	Hombres	Mujeres	Total	Total	Total
	187,979	187,946	375,925	15,553	24

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.



Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://ieq.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.



Tabla 22 Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Guadalajara, Región Centro (Parte I)		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2016	
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2018	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
29	Cuquío	67.82 ^a	41	0.00 ^b	96	10.03 ^b
39	Guadalajara	62.31^a	71	87.50^b	1	10.60^b
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	61.78 ^a	75	12.50 ^b	46	7.96 ^b
45	Ixtlahuacán del Río	63.14 ^a	70	12.50 ^b	46	13.88 ^b
51	Juanacatlán	64.61 ^a	62	12.50 ^b	46	9.26 ^b
70	El Salto	53.64 ^a	116	31.25 ^b	19	5.00 ^b
71	San Cristóbal de la Barranca	68.26 ^a	38	12.50 ^b	46	39.10 ^b
97	Tlajomulco de Zúñiga	52.65 ^a	120	81.25 ^b	5	6.58 ^b
98	San Pedro Tlaquepaque	55.58 ^a	112	87.50 ^b	1	6.44 ^b
101	Tonalá	52.44 ^a	122	75.00 ^b	6	5.98 ^b
120	Zapopan	59.03 ^a	92	87.50 ^b	1	8.02 ^b
124	Zapotlanejo	52.71 ^a	119	18.75 ^b	35	9.60 ^b

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPREM) 2016, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2017 y las evaluaciones del ITEI de 2016 (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

^a Datos corresponden al 2018.

^b Datos corresponden al 2016.

En el caso de Guadalajara, en 2018 registró una participación electoral del 62.31%, que lo coloca en el lugar 71 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 87.50% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2016, Guadalajara tenía una tasa de 10.60 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 32 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.



Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2016 el 29.05% de los ingresos de Guadalajara se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 13 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2018 el municipio registró una tasa de 25.20 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 124 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Guadalajara obtiene un desarrollo institucional muy alto, con un IDM-I de 57.86, que lo coloca en el sitio 11 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Santa María del Oro.

Tabla 23 Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Guadalajara, Región Centro (Parte II)		IDM-Institucional				
		Porcentaje de ingresos propios	Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2018	Índice	Grado	Lugar estatal		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	12.89 ^b	81	5.13 ^a	36	50.10	Medio	58
39	Guadalajara	29.05^b	13	25.20^a	124	57.86	Muy Alto	11
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	24.27 ^c	28	8.58 ^a	78	53.42	Alto	27
45	Ixtlahuacán del Río	15.32 ^b	63	7.32 ^a	66	49.41	Medio	65
51	Juanacatlán	24.38 ^b	26	9.51 ^a	92	52.88	Alto	32
70	El Salto	26.42 ^b	19	15.43 ^a	119	52.82	Alto	33
71	San Cristóbal de la Barranca	3.12 ^b	122	6.51 ^a	59	37.13	Muy Bajo	122
97	Tlajomulco de Zúñiga	56.23 ^b	1	13.92 ^a	113	72.17	Muy Alto	1
98	San Pedro Tlaquepaque	25.18 ^b	22	14.03 ^a	114	64.43	Muy Alto	4
101	Tonalá	24.78 ^b	24	12.52 ^a	111	62.37	Muy Alto	5
120	Zapopan	43.99 ^b	2	15.14 ^a	118	69.54	Muy Alto	2
124	Zapotlanejo	27.44 ^b	16	9.34 ^a	88	52.67	Alto	36

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPREM) 2016, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2017 y las evaluaciones del ITEI de 2016 (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

^a Datos corresponden al 2018.

^b Datos corresponden al 2016.

^c Datos corresponden al 2015.



Incidencia delictiva

En 2018, el delito que tuvo más denuncias en el municipio de Guadalajara fue robo de vehículos con 5,342 casos, con un incremento de 31.3% respecto a 2017.

Los otros delitos que más se denunciaron fueron robo a transeúntes (3,116), amenazas (2,698), robo a negocios (2,589), fraude (2,559) y lesiones dolosas (2,071).

En 2017, el delito que más se denunció fue el de robo de vehículos. Ver tabla 24.

**Tabla 24 Incidencia delictiva de Guadalajara
2017-2018**

Municipio	2017	2018	% crecimiento 2017-2018
Extorsión	115	173	50.4%
Fraude	2,511	2,559	1.9%
Homicidios dolosos	265	480	81.1%
Lesiones dolosas	2,468	2,071	-16.1%
Amenazas	2,855	2,698	-5.5%
Secuestro	2	6	200.0%
Narcomenudeo	475	757	59.4%
Abigeato	1	1	0.0%
Violencia familiar	2,230	1,919	-13.9%
Violación	123	89	-27.6%
Abuso sexual	446	328	-26.5%
Feminicidio	1	4	300.0%
Robo a casa habitación	863	895	3.7%
Robo a negocio	2,024	2,589	27.9%
Robo de vehículos	4,068	5,342	31.3%
Robo a transportistas	121	99	-18.2%
Robo a transeúntes	1,987	3,116	56.8%
Otros delitos	12,230	12,997	6.3%
Total	32,785	36,123	10.2%

Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con base en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Nota: Se muestran los principales delitos.

Directorio municipal



Presidente Municipal Guadalajara
Ismael Del Toro Castro
guadalaj@jalisco.gob.mx

Domicilio

Av. Hidalgo No. 400,
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco

Teléfonos

(33) 38 37 4400 Comutador / 3837 4496 / 3837 4421

Síndico (a)

Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Bárbara Lizette Trigueros Becerra

Regidores (as)

Rocío Aguilar Tejada
Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Alicia Judith Castillo Zepeda
José de Jesús Hernández Barbosa
Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Rosalio Arredondo Chávez
María Cristina Estrada Domínguez
Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Rosa Elena González Velasco
Luis Cisneros Quirarte
Miguel Zarate Hernández
Jesús Eduardo Almaguer Ramírez
Verónica Gabriela Flores Pérez
Claudia Delgadillo González
Benito Albarrán corona
Eva Araceli Avilés Álvarez
Víctor Manuel Páez Calvillo

Partido Político

Movimiento Ciudadano (MC)



IIEG.GOB.MX | IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
Cp. 45010, Zapopan, Jalisco, México